

Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

14/12/2020

En la ciudad de Maldonado, lunes 14 de diciembre de 2020, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su segunda sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 19:25 con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares: Sra. Laura Barreto (P.N.), Sra. Sonia Moreno (P.N.), Sr. Favio Zapico (P.N) y la Concejala Sra. Irene Goncálvez (F.A.) que participa a través de la plataforma zoom.

Concejales suplentes: Sr. Carlos Sommerer (P.N.), Oscar Freire (P.N.), Sr. Orestes Pérez (F.A.), Sra. Raquel Meneses (P.N), Sra. Miriam Dinardi (P.N.) y la Concejala Sra. Ana Paola Lima (F.A.) que participa por zoom.

Secretaria Particular Sra. Sonia Cedrés

Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611.

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior.

-Primera Sesión Ordinaria -07/12/2020

-Se aprueba por unanimidad.

2) Tratamiento de los Expedientes

1) Expediente N°2020-88-01-15111-asunto: solicita autorización para evento en Punta Ballena

Solicitante: Jonny De León.

-Se resuelve por unanimidad no autorizar en esta oportunidad debido al aumento exponencial de casos de Covid-19, estando atentos a los lineamientos que comunique el Gobierno Nacional o Departamental en los próximos días.

Por tema de emergencia sanitaria el Municipio sacará un comunicado a la población de que no se autorizarán eventos en su territorio que implique aglomeración de personas en espacios libres o cerrados a excepción del funcionamiento de ferias vecinales, hasta que el Gobierno Nacional o Departamental emitan comunicados al respecto.

2) Expediente N°2019-88-01-05401-asunto: Intimación a empresa por filtración en Comunal Lausana.

Solicitante: Dirección General de Obras y Talleres.

-Se tomó conocimiento. Se solicitará informe actual del Comunal Lausana.

3) Expediente N°2019-88-01-17551-asunto: Estado de la Capilla de la Necrópolis de Maldonado.

Solicitante: Dr. Mario Scasso

-Se mantiene pendiente. Se concurrirá al cementerio para tomar resolución al respecto.

4) Expediente N°2019-88-01-03735-asunto: Situación irregular en predios de B° Lausana.

Solicitante: Municipio de Maldonado

-Se resuelve por unanimidad que previo a lo dispuesto en el expediente, se intente coordinar una instancia de mediación entre la directiva del Club y la Comisión Barrial de Lausana a los efectos de

llegar a un acuerdo para regularizar la situación, contemplando las inquietudes de la comisión del barrio y dentro de un marco regulatorio del predio con la Intendencia.

Esta reunión se llevará a cabo con la Comisión de Deportes del Municipio de Maldonado.

Siendo las 19:50 hs asume el Concejal Sr. Orestes Pérez y se retira la Concejal Sra. Irene Gonalvez.

5) Expediente N°2020-88-01-14878-asunto: Pintada de muros, columnas y señalización de las calles en B° Sarubbi

Solicitante: Nélica Cabrera

-Se resuelve por unanimidad pasar a consideración de la Dirección de Espacios Públicos.

6) Expediente N°2020-88-02-00313-asunto: Comunicación de nuevas autoridades.

Gestionante: Junta Departamental de Maldonado

-Se tomó conocimiento.

7) Expediente N°2020-88-01-16341-asunto: Solicita tocar música en vivo en feria dominical.

Solicitante: Osvaldo Navarro

-Se toma conocimiento del informe de la Encargada de Feria y se mantiene pendiente de autorización hasta nueva comunicación del Gobierno Nacional y Departamental por el tema de la emergencia sanitaria.

8) Expediente N°.2020-88-01-16559-asunto: Renuncia del Concejal Joaquín Garlo.

Gestionante: Joaquín Garlo

-Se tomó conocimiento.-

9) Expediente N°2020-88-02-00330-asunto: Planteo situación que afecta a miembros del equipo social -local de la intersocial Maldonado

Gestionante: Edil Graciela Ferrari

-El Concejo toma conocimiento.

El Concejal Orestes Pérez expone: está directamente vinculado con este tema, como vecino del Barrio San Antonio que estaban sujetos a un reordenamiento a través del plan de mejoramiento de barrios y la parte social referida en este expediente por la Edil Ferrari, que quedó desarticulada así como la comisión de vecinos de la cual formaba parte en el sector de seguimiento de obra. Los vecinos le asignaron la responsabilidad de representarlos y tiene algunas consultas para hacer que no son para el Municipio pero si que pueda ser el nexo para llegar a otro lugar como el Ejecutivo Departamental y OPP como responsables de la gestión del plan de ordenamiento de barrios. .

-El Alcalde sugiere que el Concejal realice el planteamiento por escrito para presentar en Sesión del Concejo.

10) Expediente N°2020-88-01-16654-asunto: solicitud de permiso para entregar volantes y perifonear en barrios, plazas y feria.

Solicitante: Iglesia evangélica apostólica del nombre de Jesús.

-Pasa a estudio de la Comisión de Educación del Municipio.

11) Expediente N°2020-88-01-16693-asunto: Solicitud de uso de Comunal Lausana para talleres de prevención del suicidio.

Solicitante: Roig Yaraví

-Se aprueba por mayoría el uso del Comunal para los talleres. Se abstiene de votar el Concejal Sr. Orestes Pérez.

12) Expediente N°2020-88-01-16946-asunto: Se solicita autorización para feria de emprendedores.

Solicitante: Sr. Jorge Álvarez Sosa

-Se resuelve por unanimidad no autorizar en esta oportunidad debido al aumento exponencial de casos de Covid-19, estando atentos a lo que comunique el Gobierno Nacional o Departamental en los próximos días.-

Siendo las 20:17 hs el Alcalde solicita un cuarto intermedio para recibir al Director General de Turismo Sr. Martín Laventure

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 20:46 se levanta el cuarto intermedio y se sigue con el orden del día.

Siendo las 20:48 asume la Concejal Sra. Miriam Dinardi y se retira el Concejal Sr. Favio Zapico.

La Concejal Sra. Miriam Dinardi plantea que en la Sesión anterior quedó pendiente el tema del asesor jurídico para el Municipio.

-Se resuelve aprobar por unanimidad la solicitud a la Dirección de Asesoría Jurídica la posibilidad de poder contar con un funcionario Asesor Letrado en la gestión del Municipio.

Siendo las 20:49 asume el Concejal Sr. Favio Zapico y se retira la Concejal Sra. Miriam Dinardi.

3) Asuntos entrados

1-Oficio 213/2020 de la Junta Departamental. (el Presidente José Luis Sánchez saluda al Concejo y se pone a disposición en lo que sea de su competencia de ese Legislativo)

-Se toma conocimiento.

2- Informe de Unidad de Ferias y reglamentos vigentes

-Se tomó conocimiento y pasa a estudio de la Comisión de Reglamentos del Municipio.

4) Planteamiento de Alcaldes y Concejales

Siendo las 21:04 hs asume la Concejal Sra. Miriam Dinardi y se retira el Concejal Sr. Favio Zapico.

1- La Concejal Sra. Miriam Dinardi consulta si se va a formar la Comisión de Presupuesto del Municipio.

El Alcalde está de acuerdo y consulta quien está interesado en participar.

La Comisión de Presupuesto queda formada por: Laura Barreto, Sonia Moreno, Favio Zapico, Irene Goncálvez, Miriam Dinardi, Raquel Meneses, Oscar Freire y Carlos Sommerer.

La Concejal Sra. Miriam Dinardi comunica que en el día de mañana 14:30 hs estará participando con la Concejal Sra. Sonia Moreno de la reunión por zoom de la Junta Departamental de Drogas y traerán el informe para la próxima sesión.

En otro tema la Concejal Dinardi plantea la posibilidad de designar referentes para participar en las reuniones de CECEOED (Sistema Nacional de Emergencias) y con un suplente. Se ofrece a participar como en el período anterior y solicita se designe a un suplente. La Concejal Sra. Raquel Meneses queda designada como suplente.

La Concejal Dinardi plantea también la necesidad de fijar las fechas para reunirse las distintas comisiones en forma quincenal:

Comisión de presupuesto: Martes 22 de diciembre 14 horas

Comisión de educación: Martes 22 de diciembre 16 horas

Comisión de reglamento: Martes 22 de diciembre 18 horas.

Comisión de deportes: Miércoles 23 de diciembre a las 18 horas

Comisión de Medio Ambiente y Esp. Públicos: Miércoles 23 de diciembre 19:30 horas

2- Se aprueba por unanimidad el receso de las sesiones del Concejo, aprobándose por una semana por las fiestas. Queda en receso la sesión del lunes 28/12/2020. El reintegro es el lunes 4/01/2021.

3- De acuerdo a lo solicitado por notas de las empresas (Exp.2020-88-01-16824) y atendiendo al Art.33, Nral.10 del TOCAF, el Alcalde solicita se considere la renovación por 180 días de la empresa que cumple tareas de limpieza y mantenimiento (W.R.Ferreira) y la empresa de seguridad (Tepeyo S.R.L.) del Municipio.

-Se aprueba por unanimidad.

4- El Alcalde informa al Concejo que se contrató una empresa, de acuerdo a lo aprobado en sesión anterior, para hacer publicidad en las ferias vecinales de sábados y domingos alertando de los cuidados y usos de tapabocas para ingresar al predio ferial y dentro de él por el tema covid-19.

-Se tomó conocimiento.

5- Se aprueba por unanimidad ampliar el horario de visitas al cementerio local hasta las 19 horas, desde el 21/12/2020 hasta el 28/02/2021.

6- El Alcalde informa de una reunión mantenida con la Comisión del Barrio Lausana en el día de la fecha, solicitando realizar la feria en el barrio el sábado 19 de diciembre. Sugiere autorizarlo en esta oportunidad con todas medidas estrictas de protocolo por la emergencia sanitaria. Les solicitó también el reglamento interno que tiene la feria para poder estudiarlo con la Comisión de Reglamentos. Se deberá comunicar a la Dirección de Higiene y la Comisión del Barrio.

Siendo las 21:34 horas asume la titularidad el Concejal Sr. Oscar Freire y se retira el Concejal Sr. Favio Zapico.

7- El Concejal Sr. Oscar Freire consulta sobre la posibilidad de cambiar el monumento a Baden Powell, fundador del movimiento Grupo Scout Niño Chasque que se colocó en las inmediaciones de la Sede del Municipio de Maldonado y la Junta Departamental había aprobado su colocación en proximidad de la Sede del grupo mencionado.

-Se buscará exptes con la información al respecto.

Siendo las 21:26 hs asume la titularidad el Concejal Sr. Favio Zapico, se retira el Concejal Sr. Oscar Freire.

7- El Alcalde comunica que se compró pintura para los arreglos del árbol de navidad que se colocará en la Plaza San Fernando con material reciclado del Arboretum Lussich.

Se va a hacer una relevamiento del material de luces en el Municipio para poder colocar luces en la peatonal (se consultará rubro existente), pero puntualmente se desea mejorar la iluminación de la peatonal con la Área de Electromecánica. Se hizo también un relevamiento de las baldosas rotas y se arreglaron.

8- El Alcalde plantea la renovación de la pauta publicitaria que ya venía trabajando anteriormente con el Municipio (Art.33 TOCAF) ya que se cuenta con rubro para ello, Realidad Semanal, FM Milenium (88.7-Atentos), Emisora Maldonado y Viento Sur hasta contar con informe de nuevo presupuesto.

-Se aprueba por unanimidad

La Concejal Sra. Irene Goncálvez solicita contar con la información de referencia de los expedientes dónde se realiza la solicitud de compra y renovación de compra de las pautas publicitarias de cada uno, ya que no estaba en el orden del día.

5) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

Siendo las 20:17 horas el Alcalde da la bienvenida al Director General de Turismo de la Intendencia Sr. Martín Laventure.

Se encuentra presente también el Licenciado en Turismo del Municipio Sr. Darío Silveira.

El Director General de Turismo expone: la idea es estar en contacto con todos los Municipios para ir viendo las particularidades de cada uno y para ver las cosas que pueden tener en común y ser el nexo de ese trabajo mancomunado de los Municipios. Es importante que la gente visibilice lo que hace el Municipio y su importancia. Desde la Dirección General se pone a disposición y más adelante ver temas puntuales con determinados productos que Maldonado como Municipio y como ciudad tienen para la oferta turística en el Departamento y demostrar en este período que el turismo no es solo sol y playa para ofrecer sino que hay productos complementarios, en tema medio ambiente, cultural, deportivo, ecoturismo como avistamiento de aves, etc. La idea es en próximas semanas reunirse con los alcaldes o las personas que designe para redondear esos temas. Se encuentra expectante por la temporada venidera y las medidas que adopte el Gobierno Nacional al respecto, pero se puede trabajar para el día después para que Maldonado se consolide como destino

turístico de todo el año. Hay reuniones con distintos gremios, tanto de empresarios como de trabajadores, empleados de edificios, gremio gastronómico y hotelero entre otros y su preocupación por las fuentes laborales por la complicación con la temporada. Además de la preocupación de la Intendencia por el comportamiento también del contribuyente frente a la situación que genera la emergencia sanitaria y las dudas de los que puede pasar al no poder venir o alquilar su propiedad en Maldonado. Se ha reunido por zoom con una asociación que se formó de propietarios argentinos en Uruguay, sumándose también propietarios de otras nacionalidades que buscan alguna alternativa en sus contribuciones.

Hoy solo concientizar del cuidado necesario frente a la pandemia (tapabocas, distanciamiento, tratar de mantener determinadas conductas, a través de la campaña que está elaborando la Intendencia con las instituciones y en el protocolo de playas.

El Director planteó varios proyectos de ecoturismo para realizar en conjunto con los Municipios en el Departamento con lugares muy interesantes para proyectar como lugares turísticos.

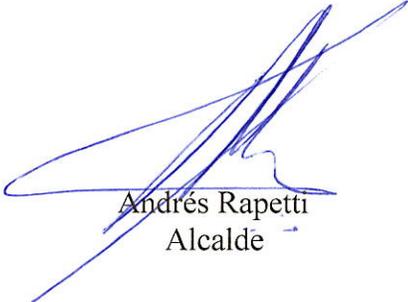
El Alcalde expresa que el Municipio está con total disposición a trabajar en propuestas concretas y en equipo, en cualquier área, medio ambiente, ecoturismo o lo que se plantee, hay una franja costera muy amplia, sierras, corrientes de agua, el Municipio de Maldonado es completo, lo tiene todo.

El Director expresa que el proceso de transformación de un recurso en un producto requiere inversión, también hay que prever eso. Queda planteado el trabajo en conjunto y se estará comunicando a la brevedad para comenzar a trabajar en los temas expuestos.

El Alcalde y Concejales agradecen la visita del Director General.-



Cristina Navarro
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde